

Guayaquil, 26 de mayo de 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
LEVINDER S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión y los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 de la compañía LEVINDER S.A.

La compañía al 31 de diciembre del año 2019 cuenta con un capital suscrito de US\$ 800,00 dólares de los estados unidos de américa, dividido ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los estados unidos de américa cada una, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

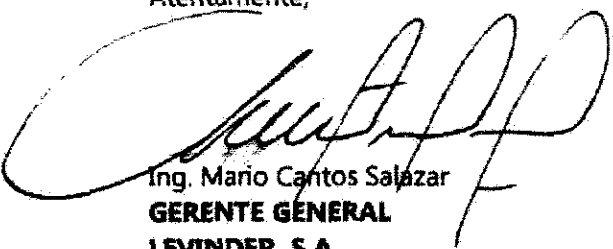
Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos que se estableció en la junta general, los cuales entre otros fueron gestionar nuevos proyectos, prestar atención y obtener nuevos clientes.

Tal y como se puede observar en el estado de resultado integral, la compañía obtuvo una utilidad de \$ 91.03 del ejercicio 2019. La Gerencia expone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que las utilidades netas a repartir no sean distribuidas hasta segunda orden, con lo cual estoy de acuerdo.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que para el año 2020 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y servicios de la compañía LEVINDER S.A.

Atentamente,



Ing. Mario Cantos Salazar
GERENTE GENERAL
LEVINDER S.A.